

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COORDINACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEPARTAMENTO DE INCORPORACIÓN DEL TIPO MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL
TRABAJO DE ESCUELAS PARTICULARES**

PROGRAMA DE ESTUDIO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA		
LEGISLACIÓN URBANA		
CICLO	CLAVE DE LA ASIGNATURA	TOTAL DE HORAS
QUINTO SEMESTRE	ARQ-506	48

OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DE LA ASIGNATURA

Identificar e interpretar el marco técnico y jurídico y en materia urbana, los mecanismos para operar los planes y programas de desarrollo urbano y el manejo del mercado inmobiliario, necesarios para la toma de decisiones en el proceso de diseño urbano-arquitectónico.

TEMAS Y SUBTEMAS

1. LEGISLACIÓN URBANA

- 1.1 Definición de la legislación urbana
- 1.2 Leyes, normas y reglamentos que las rigen
- 1.3 Aplicación de la legislación urbana

2. CASA EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO

- 2.1 Que se entiende por casa en régimen de condominio
- 2.2 Documentos que solicita la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología para realizar este trámite
- 2.3 Documentos que solicita el Sistema Operador de Agua Potable y alcantarillado para este trámite
- 2.4 Derechos oficiales que se deben pagar para que la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología pueda autorizar este trámite

3. CAMBIO A RÉGIMEN DE CONDOMINIO

- 3.1 Definición de edificio de productos
- 3.2 Criterios para manejar un cambio a régimen de condominio
- 3.3 Documentos que solicita la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología para autorizar un cambio a régimen de condominio
- 3.4 Planos que solicita la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología para cambio a régimen de condominio
- 3.5 Documentos que solicita el Organismo Operador de Agua Estatal y Municipal para un cambio a régimen de condominio
- 3.6 Documentos que solicita el notario para poder escriturar un cambio a régimen de condominio
- 3.7 Formato de presupuesto de los derechos oficiales ante la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y Organismo Operador de Agua Estatal y Municipal para lograr un cambio de régimen de condominio

4. LICENCIAS MENORES

- 4.1 Que se entiende por licencias menores
- 4.2 Licencias menores de 50.000 m². en planta baja
- 4.3 Licencias menores de 50.000 m². en planta alta
- 4.4 Documentos que solicita la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología para tramitar este tipo de licencias.
- 4.5 Licencias para demoliciones
- 4.6 Licencias para ocupación de vía pública
- 4.7 Aplicación de la ley de ingresos para estos casos

5. REGULARIZACIONES

- 5.1 Qué se entiende por regularización
- 5.2 Criterios para el pago de una regularización ante la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
- 5.3 Criterios para el pago de una regularización ante el Organismo Operador de Agua Estatal y

Municipal

5.4 Pago de las regularizaciones de acuerdo al avance de la obra ante la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología

6. LICENCIAS PARA ZONAS QUE ESTÁN EN EL CENTRO HISTÓRICO

6.1 Donde se tramitan las licencias

6.2 Documentos que solicita el Instituto Nacional de Antropología e Historia para poder autorizar una licencia de construcción, una reparación, una reparación., una aplicación

6.3 Ley de ingresos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para otorgar una licencia

6.4 Elementos que conforman un plano arquitectónico a nivel del Instituto Nacional de Antropología e Historia

7. PROYECTOS QUE NO SON VIVIENDA

7.1 Dónde se tramitan este tipo de proyectos

7.2 Documentos que solicita la Secretaría de Salubridad y Asistencia para poder otorgar una licencia sanitaria

7.3 Elementos que conforman un plano arquitectónico para Secretaría de Salubridad y Asistencia Ley de ingresos para una licencia sanitaria

8. TERMINACIÓN Y OCUPACIÓN DE OBRA

8.1 Que se entiende por una terminación de obra

8.2 Documentación que solicita la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología para liberar una carta de terminación y ocupación de obra

8.3 Ley de ingresos para el cobro de una constancia de terminación, y ocupación de obra

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

BAJO LA CONDUCCIÓN DEL DOCENTE:

- Investigación de los diferentes tipos de trámites
- Compilación de formatos
- Llenado de formato

INDEPENDIENTES:

- Directorio de instituciones
- Elaboración de un manual de cada trámite
- Realización de diagramas de flujo para cada trámite

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Los procedimientos de evaluación se llevarán acorde al modelo educativo para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa a través de los siguientes criterios:

Tres exámenes parciales.....50%

Participación.....10%

Trabajos...10%

Reporte final.....30%

La suma de todos los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación deberán integrar el 100% de la calificación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

	TIPO	TÍTULO	AUTOR	EDITORIAL	AÑO
1	LIBRO	LEGISLACIÓN SOBRE PROPIEDAD HORIZONTAL ARRENDAMIENTOS URBANOS Y NORMATIVA COMPLEMENTARIA	VARIOS	EL DERECHO Y QUANTOR	2014
2	LIBRO	LEYES Y REGLAMENTOS SOBRE CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE OAXACA	SINFRA, OAXACA	ESTADO	VIGENTE
3	LIBRO	LEY REGULADORA DE LA JURISDICCIÓN SOCIAL	VARIOS	EL DERECHO Y QUANTOR	2013
4	LIBRO	MANUAL DE TRÁMITES DE ARQUITECTURA	CONSEJO PROFECIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	MEPA	2010

CONSULTA

5	LIBRO	COMPENDIO DE ARQUITECTURA LEGAL	FEDERICO GARCÍA ERVITI	REVERTÉ	2016
6	PDF	LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	GOBIERNO DE LA REPUBLICA	EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	2016
7	LIBRO	TRATADO DE ARQUITECTURA LEGAL	HUMERO MARTÍN ANTONIO	ARANZADI	2013

PERFIL PROFESIONAL DEL DOCENTE

Licenciado en Arquitectura, Ingeniería Civil.

- Poseer como mínimo el título y cédula profesional correspondiente a nivel licenciatura, experiencia docente o laboral de 5 años en el área respectiva.

Maestro en Arquitectura, Ingeniería Civil.

- Poseer como mínimo el título y cédula profesional correspondiente a nivel maestría, experiencia docente o laboral de 5 años en el área respectiva.